ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO AUTORIZACIÓN CAMBIO DE PREPARACIONES / ALIMENTOS

Código: FOR-PSS-248	
Versión: 2	
Fecha: Memo 20240211816 - 08/08/2024	
Página: 1 de 1	

SUBDIRECCIÓN LOCAL/LOCALIDAD: Fontibón - Fontibón
SERVICIO SOCIAL/MODALIDAD: comunidad de cuidado
UNIDAD OPERATIVA: Hogar nazareth Ciudadela
COORDINADOR O RESPONSABLE: Rubiela giraldo
TIPO DE OPERACIÓN: DIRECTA ___ TERCERIZADA ___

FECHA SOLICITUD (dd/mm/aaaa)	FECHA APLICACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. MENU	TIEMPO DE COMIDA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE Y CARGO DE QUIEN LO SOL CITA	CONCEPTO DE APROBACIÓN		NOMBRE COMPLETO PROFESIONAL Y ÁREA, DE QUIÉN APRUEBA
								SI # REGISTRO	NO RAZÓN	
31/08/25	01/09/25	01	Almuerzo	Papaa de zanahoria	ensalada tomate cebolla	Existencia	Andres Consejo T- almacén	X		K. Maireth Nutricionista.
01/09/25	02/09/25	02	Almuerzo	Jugo de mango	Jugo de Piña	Existencia	Andres Consejo T. Alimentos	X		K. Maireth Nutricionista
10/09/25	12/09/25	11	Almuerzo	Ensalada de tomate y lechuga	arguacate	maduración	Andres Consejo T- Almacén	X		K. Maireth Nutricionista
18/09/25	19/09/25	19	Jueves	Frosa picada con crema de leche.	Mandarina	Maduración	Andres consejo	X		K. Maireth Nutricionista.
22/09/25	23/09/25	23	Almuerzo	Sopa de zanahoria	Sopa de verdura Seca	Rotacion del prod	Andres Consejo T Almacén	X		K. Maireth Nutricionista
29/09/25	30/09/25	16	Almuerzo	Jugo de Uva	Jugo de piña	Existencia	Andres Consejo	X		K. Maireth Nutricionista

*Para cambios de preparaciones en eventos fortuitos, de fuerza mayor o que se den por grado de maduración de un alimento, exceso de alimentos o por fecha próxima de vencimiento, el responsable o coordinador de la unidad operativa debe diligenciar el formato autorización cambio de preparación, el cual debe ser enviado a la profesional en nutrición a cargo de la unidad operativa 24 horas antes de ofrecer la preparación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Para los servicios de operación en asociación, los cambios se realizan de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos.
*El formato se debe diligenciar en su totalidad, para estudiar a posibilidad de cambio. Este se debe entregar en medio físico o enviar vía correo electrónico con mínimo 24 horas de anticipación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Los cambios propuestos no deben superar el valor día establecido por la SDIS, de lo contrario el operador asumirá el costo adicional.

Scanned with CamScanner